
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE MÁSTER

Denominación del Máster	Máster Oficial de Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
Coordinador/a	ADOLFINA RUIZ MARTINEZ

Convocados:

- Dña. M^a DOLORES CABEZAS LOPEZ
- Dña. JOSEFA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ
- Dña. NATALIA AFRICA NAVAS IGLESIAS
- Dña. ADOLFINA RUIZ MARTÍNEZ
- D. MANUEL SÁNCHEZ POLO
- D. JOSÉ LUIS VILCHEZ

En la ciudad de Granada, siendo las 11:00 horas del día 14 de julio de 2021, se reúne el equipo de profesorado del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos que forma parte de la Comisión Académica y de Calidad del Máster.

- Dña. M^a DOLORES CABEZAS LOPEZ
- Dña. JOSEFA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ
- Dña. NATALIA AFRICA NAVAS IGLESIAS
- Dña. ADOLFINA RUIZ MARTÍNEZ
- D. MANUEL SÁNCHEZ POLO

Orden del día:

1. Informe de la coordinadora
2. Aprobación de las Guías Docentes
3. Programación del curso 21-22
4. Conferencia de apertura del próximo curso académico
5. TFM: calendario de defensa y tribunales
6. Modificación en la Organización Docente del Máster.
7. Ruegos y preguntas

Acuerdos adoptados:

1. La coordinadora informa que el presente curso se ha desarrollado con normalidad, sin nada destacable.
La defensa de TFM en la convocatoria ordinaria ha resultado muy satisfactoria. Se han defendido 21 trabajos de forma presencial, quedando 13 para la convocatoria extraordinaria de septiembre.
Se ha solicitado ayuda económica para el próximo curso en la convocatoria de oficial de apoyo de infraestructura de másteres oficiales de la UGR.

2. Se aprueban todas las Guías docentes con las modificaciones propuestas por la coordinadora e incluidas en cada una de ellas.
3. Se aprueba el calendario propuesto.
4. La profesora Navas se encargará de contactar con el responsable de LABORATORIOS ROVI para invitarle a impartir la conferencia inaugural del máster del curso 2021-22.
5. Se acuerda aprobar en septiembre 2 tribunales titulares y 2 tribunales suplentes para la evaluación de TFM, que actuarán en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Se designarán los profesores teniendo en cuenta todos los profesores del máster (con docencia o responsables de líneas de investigación) y se procurará incluir con miembro externo de las empresas que colaboran en el máster.
6. Se considerará contar con personal externo, perteneciente a las empresas colaboradoras para cotutorizar los TFM.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas del día arriba indicado, firmando todos los miembros presentes.

Fdo. María Dolores Cabezas
Secretaria